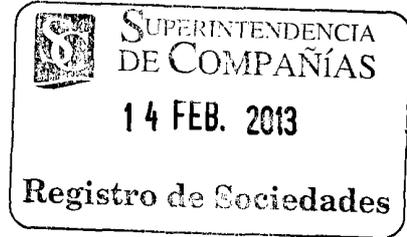


7.# 6696



Quedar
1,00

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

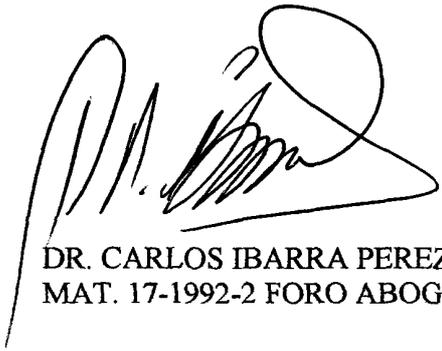
EDWIN ROBERTO CHIQUIN CAMACHO, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "AVETRUKS C.A.", Expediente No. 150539-2003, ante Usted con el mayor comedimiento comparezco, expongo y solicito:

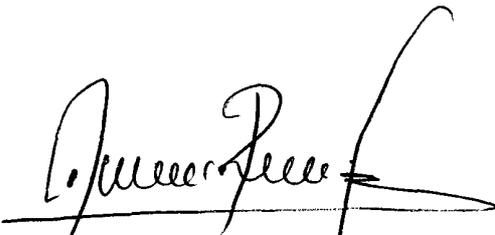
De los documentos que adjunto vendrá a su conocimiento que el día 8 de febrero del 2013, el señor **JULIO HERMOGENES CHIQUIN CHIQUIN**, accionista de la Compañía "AVETRUKS C.A.", realizó la transferencia de la totalidad de sus acciones a favor de la señora **GLORIA INES CHIQUIN ARAUJO**, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía No. 170110561-9, es decir de las **CINCUENTA (50) ACCIONES** de un dólar americano cada una, por cincuenta dólares americanos.

Se ha procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas las transferencias de acciones a favor de la indicada cesionaria.

Con estos antecedentes, comunico a Usted que se ha realizado la transferencia antes indicada y solicito se digne ordenar el registro de la nueva accionista, así como también se me confiera la nueva nómina de accionistas de nuestra Compañía.

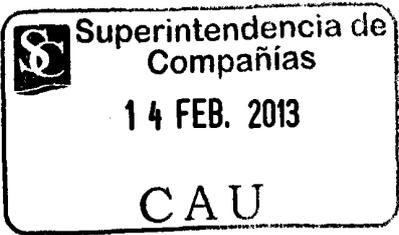
Firmo con mi Abogado Patrocinador, a quien autorizo para que en mi nombre y representación retire el documento solicitado.


DR. CARLOS IBARRA PEREZ
MAT. 17-1992-2 FORO ABOGADOS


SR. EDWIN ROBERTO CHIQUIN CAMACHO
C.C. NO. 171378683-6

ESCANEAR

transferencia registrada.
15-02-13.



Quito, 8 de Febrero de 2013.

Señor

EDWIN ROBERTO CHIQUIN CAMACHO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "AVETRUKS C.A."

A través del presente documento comunico al señor Gerente General que yo **JULIO HERMOGENES CHIQUIN CHIQUIN**, accionista de la Compañía "AVETRUKS C.A.", conjuntamente con mi ex-cónyuge **MIRIAM JANETH CHILAMA VILLARREAL**, el día de hoy 8 de febrero del 2013, hemos transferido a favor de la señora **GLORIA INES CHIQUIN ARAUJO**, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía No. 170110561-9, la totalidad de nuestras acciones, es decir **CINCUENTA (50) ACCIONES** de un dólar americano cada una, por cincuenta dólares americanos.

De esta transferencia se dignará comunicar al señor Superintendente de Compañías, a efectos de que ordene el registro correspondiente.

Para constancia firmamos cedentes y cesionaria.



SR. JULIO HERMOGENES CHIQUIN CHIQUIN

C.C. NO. 170859567-1

CEDENTE



SRA. GLORIA INES CHIQUIN ARAUJO

C.C. NO. 170110561-9

CESIONARIA



SRA. MIRIAM JANETH CHILAMA VILLARREAL

C.C. NO. 170918946-6

CEDENTE